

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VANON S.A., celebrada el 01 de abril de 2013.

Al primer día del mes de abril del dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas situadas ciudadela San Felipe Manzana 159 Villa 19 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VANON S.A., con la concurrencia de los siguientes socios:

FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUÑIGA, por sus propios derechos, propietario de setecientas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.

DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO, por sus propios derechos, propietaria de veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Los socios conscientes en la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal. Actúa como Secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios el Señor **ALEX GREGORIO FRANCO RODRIGUEZ** y como presidente el señor **FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUÑIGA**. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

Acto seguido la secretaría da a conocer el único punto del orden del día a tratar:

1. Aprobación de los Estados Financieros 2012;

A continuación, la Junta General entra a conocer el único punto del orden del día **1. Aprobación de los Estados Financieros 2012:** Para el Año 2012 quedan aprobados los Estados Financieros Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un resultado en su utilidad neta de \$32,816.22 dólares de los Estados Unidos de Norte América, quedando de acuerdo ya probando el resultado y la implementación de las NIIF.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente de la Junta siendo las diez y ocho horas, concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, esto es las diez y ocho horas y treinta minutos, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos sus asistentes.



FABRICIO ANTONIO CORNEJO ZUÑIGA
Socio - Presidente



ALEX GREGORIO FRANCO RODRIGUEZ
Secretario Ad-Hoc